



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE PANTOJA

Se pone en conocimiento que el pasado día 5 de octubre en sesión plenaria extraordinaria y urgente celebrada por este Ayuntamiento de Pantoja se aprobó el siguiente punto del Orden del Día:

Primero.- Ratificar la retribución fijada en el sueldo bruto de 1.050 euros/mensuales, para la concejal D^a María de los Angeles Gutiérrez Gómez, así como su designación como Concejala de Festejos y Medio Ambiente, con dedicación de media jornada a la concejalía que se le ha asignado.

Lo que firmo en Pantoja a trece de octubre de 2022.-El Alcalde-Presidente, Julián Torrejón Moreno.

Nº. 1.-5180